



Dos para ancho ibérico y otro para líneas de ancho estándar

## **El Consejo de Ministros autoriza la licitación del suministro y mantenimiento de tres nuevos trenes auscultadores por más de 63 millones de euros**

- El contrato incluye el suministro, instrumentación y homologación de tres unidades de nueva fabricación, así como su mantenimiento posterior durante un periodo de cinco años.
- La auscultación de la red ferroviaria es una actividad estratégica para Adif, ya que por este procedimiento se analizan los principales parámetros de la vía con el objetivo de establecer, mantener e incrementar la calidad, fiabilidad y seguridad de las infraestructuras.

Madrid, 31 de mayo de 2019 (Ministerio de Fomento).

El Consejo de Ministros, en su reunión de hoy, ha autorizado al Ministerio de Fomento a licitar, a través de Adif, el contrato de suministro, instrumentación y homologación de tres nuevos trenes auscultadores (dos para líneas de ancho ibérico y uno para líneas de ancho estándar), así como su mantenimiento posterior durante un periodo de cinco años. El presupuesto de licitación asciende a 63.174.300 euros (IVA incluido).

El contrato, con un plazo de ejecución global de ocho años, incluye también el suministro e instalación de los sistemas de seguridad y comunicaciones, la instrumentación de los trenes para la realización de sus funciones de auscultación y su mantenimiento durante cinco años, y un *stock* de piezas de parque para garantizar la gestión del mantenimiento.

La auscultación ferroviaria es un procedimiento por el que se analizan los principales parámetros de la vía con el objetivo de establecer, mantener e incrementar la calidad, fiabilidad y seguridad de las infraestructuras. Los trenes auscultadores van provistos de la instrumentación y el *hardware* y *software* necesarios para realizar la diagnosis de la calidad de la infraestructura.



Las nuevas unidades de trenes auscultadores para la red convencional dispondrán de ejes de ancho ibérico (1.668 mm), mientras que la unidad destinada a líneas de ancho internacional estará equipada con ejes de ancho estándar (1.435 mm).

Los tres trenes serán autopropulsados y tendrán tracción bimodo, es decir, podrán circular con tracción diésel, con la que podrán alcanzar una velocidad máxima de 160 km/h, y con tracción eléctrica, con una velocidad máxima de 200 km/h.

Los trenes, que tendrán capacidad para realizar tanto la auscultación de la vía como de la catenaria, estarán equipados con sistemas de señalización Asfa Digital (Anuncio de Señales y Frenado Automático) y ERTMS (Sistema Europeo de Gestión del Tráfico Ferroviario), comunicaciones GSM-R y Wifi y sistemas de alimentación ininterrumpida, así como los siguientes equipos específicos para realizar la actividad de auscultación:

- Equipos de medición de geometría y dinámica tanto de vía como de catenaria.
- Odometría (medición de la velocidad y del espacio que recorre el tren).
- Equipos de inspección óptica de vía y de catenaria.
- Equipo de medición de desvíos.
- Sistema de visión en cabina de vía.
- Equipo de medición de gálibos.
- Diagnóstico de balizas.

### **Plan de inversión de Adif**

Este contrato se enmarca en el plan de inversión aprobado por Adif en octubre de 2018, por el que recientemente se ha licitado, por importe de 47.658.875 euros (IVA incluido), el contrato de suministro, instrumentación y homologación de un nuevo tren auscultador de alta velocidad, así como su mantenimiento posterior durante un periodo de cinco años.

Esta nueva unidad será apta para circular por la Red Ferroviaria de Interés General (RFIG) en sus dos anchos, ibérico e internacional, por lo que estará equipada con rodadura de ancho variable, que permite



# Nota de prensa

circular por vías de ancho ibérico (1.668 mm) y ancho UIC (1.435 mm), y podrá alcanzar una velocidad máxima de 330 km/h en ancho UIC y 300 km/h en ancho ibérico.

La auscultación de la red ferroviaria es una actividad estratégica para Adif durante la fase de construcción de una línea y su puesta en servicio, ya que los registros obtenidos son preceptivos para avalar que los parámetros de los distintos subsistemas cumplen con los criterios establecidos para su recepción. Es igualmente estratégica para el mantenimiento de las líneas en servicio, ya que la evaluación de la calidad de la infraestructura permite hacer un análisis predictivo que minimiza las posibles incidencias.